

Señor (a)
LUIS ARMABDO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal (o quien haga sus veces)
CONSTRUCTORA LAMAR LTDA - EN LIQUIDACION

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **Resolución 2461 del 23 de Octubre de 2017**
Expediente No.

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) Resolución 2461 del 23 de Octubre de 2017, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la **Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** y en la cartelera ubicada en la **Carrera 13 # 52-13**, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **08 de marzo de 2018** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **14 de marzo de 2018**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **15 de marzo de 2018**.

Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición ante este Despacho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 820 de 2003 y el artículo 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en el literal i artículo 20 del Decreto Distrital 121 de 2008.

Cordialmente



JORGE ANIBAL ALVAREZ CHAVEZ.
Subdirector de Investigaciones y Control de vivienda.

Elaboró: *Leonardo Guerra Ramirez - Contratista SIVCV*
Revisó: *Lina Carrillo Orduz - Contratista SIVCV*